



República Argentina
Ministerio de Salud
Secretaría de Calidad en Salud
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

Certificado de Inscripción Nacional de Producto Domisanitario 0250082

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que se autoriza el producto domisanitario con los siguientes datos identificatorios:

1. Denominación: Insecticida
2. Marca: DEPE
3. Origen: Argentina
4. Principios Activos: Permetrina cis >80 10%

Forma de Presentación: Concentrado emulsionable en Frasco por 100ml (por 10 Unidades) y 250ml (por 6 y 48 unidades); Botella por 1 litro y Bidón por 5 litros y 20 litros

1. Venta: Profesional
2. Titular del Producto: CHEMOTECNICA S.A
3. Domiciliado en: Pbro. Juan G. González y Aragón N°207-Carlos Spegazzini-
Prov. de Buenos Aires-
4. Establecimiento TITULAR: RNE N°: 020033120
Establecimiento ELABORADOR- CHEMOTECNICA S.A
RNE N°:020033120
5. Inscripción aprobada por Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos Para la Salud (ex Dirección de Vigilancia de Productos Para la Salud) según Expediente N°: 2019-109915603-APN-DGA#ANMAT

La vigencia del certificado será por el término de 5 (cinco) años a partir del 25/03/2020



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: Corrección certificado RNPUD Expediente Electrónico EX-2019-109915603- -APN-DGA#ANMAT

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.